1ª Edición del Premio

Por un CONSUMO RESPONSABLE

CARAVACA DE LA CRUZ - MARZO 2014

PATROCINA:

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz

Concejalía de Sanidad, Artesanía, Comercio y Consumo.

ORGANIZA:

consumur

Integrada en FACUA

1º Edición del Premio " POR UN CONSUMO RESPONSABLE"

BASES:

El Premio "Por un Consumo Responsable" tiene por objeto distinguir a una organización no lucrativa que haya llevado a cabo un proyecto o acción que contribuya de forma relevante al Consumo Responsable en el municipio de Caravaca de la Cruz.

Podrán optar al Premio las organizaciones no lucrativas con sede y/o delegación en el municipio de Caravaca de la Cruz que hayan desarrollado un proyecto o actuación en materia de Consumo Responsable cuyos resultados hayan aportado beneficios significativos en alguno de los siguientes aspectos:

a) Desarrollo local sostenible.
b) Conservación del medio natural.
c) Disminución de la contaminación y de la generación de residuos.
d) Divulgación y sensibilización en materia de Consumo Responsable.

Las candidaturas pueden ser presentadas por las propias entidades candidatas o por otras personas o instituciones, públicas o privadas, mediante la cumplimentación del formulario incluido en este folleto. El mismo deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

1.-Memoria explicativa del proyecto o actividad desarrollada. Se recomienda una extensión de entre uno y tres páginas.

2.-Información sobre la institución con extensión máxima de cinco páginas, que debería aportar datos relevantes y complementarios que apoyen la solicitud.

3.-Podrán adjuntar a dicha documentación cuantas acreditaciones aporten datos significativos que apoyen la solicitud: Memoria anual, informes de actividades, publicaciones, etc.

4.Fotocopia de la inscripción de la entidad en el Registro de Entidades Ciudadanas de Caravaca de la Cruz.

El plazo de recepción de las candidaturas finalizará el 16 de mayo de 2014.

El formulario de presentación y la documentación requerida deberán remitirse a la Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios, CONSUMUR, Calle Princesa, nº 2, 3º B, 30.002, de Murcia, o presentar la documentación escaneada a la dirección de correo comunicación@consumur.org.

La evaluación de las candidaturas y concesión del Premio serán realizadas por un Jurado compuesto de forma paritaria por la Concejalía de Consumo de Caravaca de la Cruz y Consumur.

El jurado adoptará cuantas iniciativas considere convenientes para contrastar la información sobre las candidaturas presentadas. Las decisiones del jurado serán inapelables.

El Premio, de carácter simbólico, se entregará en un acto público que tendrá lugar en el mes de junio de 2014.

El Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz y Consumur garantizan la confidencialidad de las candidaturas y trabajos que se presenten y cumplirá íntegramente la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Las solicitudes y documentación presentadas a esta convocatoria que no hayan sido premiadas serán destruidas al mes de hacerse público el fallo.

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz

Concejalía de Sanidad, Artesanía, Comercio y Consumo.

consumur

Integrada en FACUA

Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios

WWW.CONSUMUR.ORG

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A LA I EDICIÓN DEL PREMIO "POR UN CONSUMO RESPONSABLE"

1.- PERSONA/ENTIDAD/ INSTITUCIÓN QUE PRESENTA LA CANDIDATURA

Apellidos:_____ Nombre: _____
NIF: _____ Domicilio: _____
Municipio: _____CP:_____ Teléfono:_____
Email: _____

Datos de la entidad que representa (en su caso):

Denominación: _____
CIF: _____ Domicilio: _____
Municipio: _____ CP:_____ Teléfono:_____
Email: _____
Cargo que desempeña: _____

2.- ORGANIZACIÓN SOCIAL PROPUESTA

Denominación: _____
CIF: _____ Domicilio: _____
Municipio: _____CP:_____ Teléfono:_____
Email: _____

3.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

1.Memoria explicativa del proyecto o actividad desarrollada.

2.Información sobre la institución.

3.Acreditaciones que apoyan la solicitud.

4.Fotocopia de la inscripción de la entidad en el Registro de Entidades Ciudadanas de Caravaca de la Cruz.

Lugar, fecha y firma

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz

consumur Integrada en FACUA